



RESOLUCION - R - N° 438 - 96

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 30 SET 1996

Expte. N° 946/96

VISTO:

Este expediente relacionado con la donación de material bibliográfico efectuada por el autor Abel Posse, por intermedio de la Prof. Leonor Arias Saravia; y

CONSIDERANDO:

Que en su tramitación se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por resolución N° 797-86 del Consejo Superior;

POR ELLO y atento a lo dictaminado por Asesoría Jurídica,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aceptar y agradecer al Sr. Abel POSSE, la donación del siguiente material bibliográfico, efectuada por intermedio de la Prof. Leonor Arias Saravia con destino a la Biblioteca Central de la Universidad:

- Dos (2) Ejemplares: LOS PERROS DEL PARAISO. Barcelona, Plaza & Janes, 1993.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR

C.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO